	CARTA DE SERVICIOS EMPLEO TEMPORAL	Código: F-PE-ET-001-02
	PROCEDIMIENTO ESPECIFICO DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 22.11.2019
		Página 1 de 2

COMPROMISO N° 01

PROMOVER Y ORIENTAR A QUE LA FORMA DE SELECCIONAR A LOS PARTICIPANTES ALCANCE UN NIVEL DE SATISFACCIÓN IGUAL O MAYOR AL 70%, EN LOS POSTULANTES AL SERVICIO DE EMPLEO TEMPORAL.

INDICADOR

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE RESPECTO DE LA FORMA DE SELECCIÓN DEL POSTULANTE

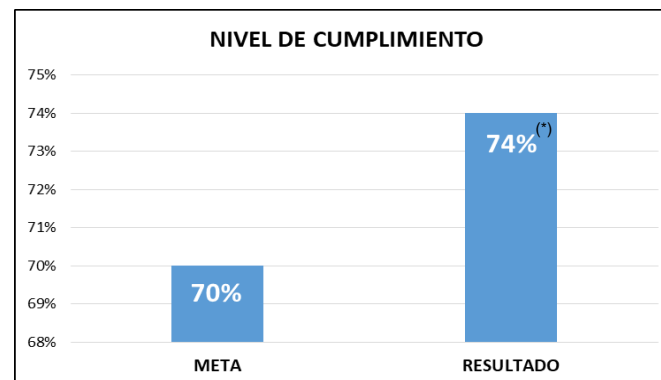
META

CUMPLIMIENTO IGUAL O MAYOR A 70%

RESULTADO

74%


TOTAL ENCUESTADOS: 1,669



(*) Si bien los resultados obtenidos superan la meta de los compromisos de satisfacción (70%) establecido en la carta de servicio, es preciso señalar, que dicho resultado no corresponde al total de encuestas programadas para dicho periodo.

Motivo que generó el incumplimiento:
Debido a que el Programa tuvo un presupuesto aprobado menor en 26.4% respecto al 2018, conllevó a la fusión de Unidades Zonales y reducción de personal a nivel nacional; afectando la operatividad del Programa y dificultando el recojo de las encuestas.

Medidas correctivas/preventivas:
A fin de garantizar una adecuada medición de dichos compromisos para futuros periodos, el Programa, ha elaborado una muestra estadística sobre el total de proyectos cofinanciados, la cual será aplicada para cada ejercicio fiscal. El Programa Trabaja Perú ofrece las disculpas del caso a nuestros participantes y demás interesados.

	CARTA DE SERVICIOS EMPLEO TEMPORAL	Código: F-PE-ET-001-02
	PROCEDIMIENTO ESPECIFICO DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 22.11.2019
		Página 2 de 2

COMPROMISO N° 2

PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LA SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE CON RESULTADO IGUAL O MAYOR AL 70%.

INDICADOR

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE CON RELACIÓN AL SERVICIO DE EMPLEO TEMPORAL

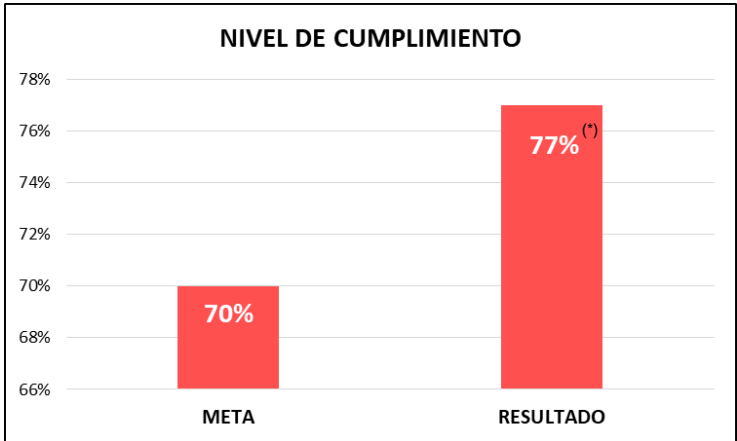
META

CUMPLIMIENTO IGUAL O MAYOR A 70%

RESULTADO

77%

TOTAL ENCUESTADOS: 1,669



(*) Si bien los resultados obtenidos superan la meta de los compromisos de satisfacción (70%) establecido en la carta de servicio, es preciso señalar, que dicho resultado no corresponde al total de encuestas programadas para dicho periodo.

Motivo que generó el incumplimiento:
Debido a que el Programa tuvo un presupuesto aprobado menor en 26.4% respecto al 2018, conllevó a la fusión de Unidades Zonales y reducción de personal a nivel nacional; afectando la operatividad del Programa y dificultando el recojo de las encuestas.

Medidas correctivas/preventivas:
A fin de garantizar una adecuada medición de dichos compromisos para futuros periodos, el Programa, ha elaborado una muestra estadística sobre el total de proyectos cofinanciados, la cual será aplicada para cada ejercicio fiscal.